



## Bases Postulación WIM 100 2026

### 1. OBJETIVO DEL RECONOCIMIENTO

WIM100 es una iniciativa internacional que nace desde Women in Mining UK como parte de su programa bienal WIM100™ – Global Inspirational Women in Mining, cuyo propósito es:

- Visibilizar el talento femenino en la industria minera global.
- Reconocer contribuciones “above & beyond” — es decir, aportes que trascienden el rol formal y generan impacto real.
- Identificar referentes para las nuevas generaciones.

WIM100™ reconoce mujeres en todas las etapas de su carrera, en cualquier disciplina vinculada a la minería y los minerales: técnica, operacional, financiera, legal, innovación, sostenibilidad, comunidades, gobernanza, academia y más.

En Chile, WIM100 ha tenido tres versiones previas en los años 2017, 2021 y 2024. Cada edición ha permitido construir un archivo vivo de referentes femeninas en minería nacional, reflejando la evolución del sector y el crecimiento sostenido de la participación femenina.

La edición 2026 se desarrolla en sintonía con la iniciativa internacional, manteniendo la identidad local de Women in Mining Chile, pero alineada al espíritu global de reconocimiento y visibilización.

WIM100 Chile:

- Destaca talento en toda la cadena de valor minera.
- Reconoce liderazgo estratégico y operativo.
- Incorpora diversidad territorial.
- Documenta historias que inspiran y transforman.

### 2. QUIÉNES PUEDEN POSTULAR (ELEGIBILIDAD)

La candidata debe desempeñarse o haberse desempeñado en actividades vinculadas directamente con la industria minera o su cadena de valor, en alguno de los siguientes ámbitos:

- **Ejecutivas y liderazgo organizacional:** roles de liderazgo, gestión o toma de decisiones en empresas mineras, liderando equipos, áreas o procesos estratégicos.
- **Empresarias y emprendimiento minero:** dueñas, fundadoras, socias o líderes de empresas, consultoras o iniciativas que aporten valor al ecosistema minero.
- **Fuerza de Mujer (rol operativo / terreno):** funciones técnicas, operativas o de terreno asociadas a la continuidad operacional, seguridad y eficiencia de los procesos productivos.
- **Academia / I+D aplicada:** docencia, investigación, desarrollo tecnológico, transferencia de conocimiento o formación técnica y universitaria vinculada al sector minero.
- **Empresas proveedoras y contratistas:** participación en ingeniería, servicios, tecnología, fabricación, mantenimiento, logística, consultoría especializada u otros servicios relevantes para minería.
- **Estudiantes / talento emergente:** mujeres en formación técnica o universitaria, o profesionales jóvenes, con evidencia de liderazgo, proyectos, innovación, investigación o participación destacada vinculada al sector.

## 2.1 Postulación individual

- Cada postulación corresponde a una candidata.
- Se aceptan autopostulaciones y nominaciones por terceros.

## 2.2 Condiciones generales

- La candidata debe aceptar las condiciones de participación, tratamiento de datos y uso editorial si resulta seleccionada (según formulario).
- WIM podrá solicitar aclaraciones o antecedentes adicionales.

## 3. CATEGORÍAS

### 3.1 Ejecutivas

Mujeres que ocupan un cargo de liderazgo y toman decisiones estratégicas dentro de la industria. Son responsables de la dirección y gestión de grandes equipos de trabajo y también forman parte de la institucionalidad que promueve y apalanca la participación femenina en el ecosistema minero

### **3.2 Empresarias**

Emprendedoras que han creado sus empresas desde cero y trabajan en cada momento para el crecimiento de sus propias organizaciones dentro de la cadena de valor del sector minero.

Profesionales Especialistas que cuentan con habilidades técnicas y conocimientos especializados en diferentes áreas de la industria minera.

### **3.3 Fuerza de Mujer (Rol Operativo / Terreno)**

Mujeres que desempeñan un papel crucial en cada etapa del proceso minero, contribuyendo al éxito y la eficiencia de la operación. Fomentan la colaboración, construyen relaciones sólidas, promueven un entorno de trabajo inclusivo y diverso, y son modelos que seguir como defensoras del cambio positivo dentro de la industria minera

### **3.4 Académicas e Investigadoras (Academia / I+D)**

Expertas que se dedican a la enseñanza y a la investigación científica en instituciones educativas y centros de investigación. Contribuyen al avance del conocimiento en el sector, desarrollando nuevas tecnologías y métodos para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad de la industria minera

### **3.5 Estudiantes / Talento Emergente**

Futuras mineras que se encuentran en un proceso de formación académica universitaria y técnica en disciplinas de la industria minera. Representan el futuro del sector y se preparan para asumir roles de liderazgo, técnicos, científicos o de gestión.

*Nota: La candidata deberá seleccionar una categoría principal. La organización podrá reasignar categoría si la trayectoria lo amerita, para efectos de consistencia y equilibrio del proceso.*

## **3. PLAZO DE POSTULACIÓN**

Domingo 07 de junio 23:59 hrs